



JORNADAS DE INVESTIGACIÓN FHYCS
La producción de conocimientos desde las CSyH, desafíos en la Argentina contemporánea.



Jornadas de Investigación 2024

Eje N° 4. PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS

Grupo de Trabajo: Repensar lo público de las políticas públicas en clave de género en un contexto de disputa de sentidos y garantía de derechos. Coord. Mgter. Gladys Esther Alvez (FHyCS-UNaM) / Esp. María Emilia Gil Navarro (FHyCS-UNaM)

Título del trabajo -Violencia de género en mujeres mayores: una mirada a las tareas de cuidado.

Nombres y apellidos del autor: Brycki Candela Alejandra.

Correo electrónico: cande**brycki1@gmail.com**

Filiación institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Palabras-clave: violencia de género - mujeres mayores - tareas de cuidado.

Resumen Ampliado

La violencia de género es un fenómeno que afecta a mujeres de todas las edades, clases sociales y culturas. Sin embargo, las mujeres mayores son a menudo pasadas por alto en las discusiones sobre este tema. Este rango de edad y género puede ocultar la prevalencia de la violencia contra las mujeres mayores, especialmente cuando lo vinculamos a las tareas de cuidado. Para comenzar con este análisis, es crucial definir qué se entiende por cuidado y cómo se relaciona con la violencia de género a las mujeres mayores.

Tomando los aportes de Batthyány, Karina (2021), el cuidado es un concepto multidimensional que abarca una amplia gama de tareas y actividades que buscan garantizar el bienestar y el desarrollo de las personas a lo largo de todo su ciclo vital. El cuidado puede incluir tareas como la alimentación, la higiene personal, la salud, el aprendizaje cognitivo-social y la estimulación de los fundamentos cognitivos en la infancia. Además, estas tareas de cuidado suelen desarrollarse en los hogares y pueden ser más intensas en momentos específicos, como cuando se cuida a niños/as pequeños/as o a personas dependientes por la edad, enfermedad o discapacidad.

Los cuidados son proporcionados en mayor medida, y en algunos casos exclusivamente, por mujeres; esto conlleva una excesiva carga de trabajo y limita sus oportunidades de desarrollo personal, crecimiento profesional e incluso su tiempo de descanso y esparcimiento, en detrimento de su calidad de vida y del ejercicio de sus derechos humanos. En este sentido, el trabajo del cuidado es uno de los factores más relevantes que explica gran parte de las desigualdades entre



JORNADAS DE INVESTIGACIÓN FHYCS
La producción de conocimientos desde las C&T, desafíos en la Argentina contemporánea.



mujeres y hombres, debido a la asignación —casi exclusiva— de las actividades de cuidado a las mujeres. Pautassi Laura (2018)

Asimismo, es importante destacar, que estas tareas cotidianas del cuidado, durante mucho tiempo han permanecido invisibles y no reconocidas públicamente —consideradas como parte “natural” de la condición femenina, como parte “natural” de la división del trabajo por género. (Eleonor Faur; Elizabeth Jelin)

En el contexto del cuidado, que a menudo recae sobre las mujeres debido a esta división del trabajo tradicional por género, puede hacer que las mujeres y en específico las mayores, sean más vulnerables a la violencia de género, especialmente si dependen en algún sentido de su agresor/a. Antes de profundizar esta relación, es crucial definir qué se entiende por violencia de género y cómo afecta a las mujeres mayores.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género, colocan a las mujeres en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia.

De acuerdo al artículo 4° de la ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de nuestro país, identificada con el número 26.485: "se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón".

Jorge Gracia Ibáñez (2015) expone algunos factores de por qué a menudo, son invisibilizadas las mujeres mayores en las discusiones sobre violencia de género. Entre ellos se encuentran los estereotipos de género, dado que las mujeres mayores han sido socializadas con actitudes más tradicionales respecto a los roles de género, matrimonio y familia. Esto puede llevar a una menor denuncia de la violencia de género que sufren, ya que pueden considerarla parte de su rol esperado en la sociedad. También los estereotipos de edad, ya que existe una tendencia a asociar la vejez con



JORNADAS DE INVESTIGACIÓN FHYCS
La producción de conocimientos desde las CSH, desafíos en la Argentina contemporánea.



la fragilidad y la dependencia, lo que puede llevar a subestimar o ignorar la violencia de género contra las mujeres mayores. La sociedad a menudo no reconoce que estas mujeres pueden ser víctimas de abusos. Además, este autor menciona, que estas mujeres enfrentan barreras internas como el miedo al futuro, la dependencia económica-social, y barreras externas como la falta de recursos comunitarios específicos para su situación. Estas barreras dificultan la búsqueda de ayuda y visibilidad.

En el estudio realizado en Argentina, por la Iniciativa Spotlight de las Naciones Unidas, en colaboración con PAMI y el ex Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2023), se exploró la violencia por motivos de género en mujeres mayores. Este estudio cualitativo permitió dimensionar las características de las violencias por motivos de género vividas por mujeres mayores. Se describen varios tipos de violencia por motivos de género hacia las mujeres mayores, que se pueden clasificar en diferentes categorías:

Violencia simbólica: esta violencia incluye situaciones cotidianas de descalificación y humillación debido a la edad y el género, reflejadas en la exaltación de la juventud y la belleza, lo cual marginaliza a las mujeres mayores y las hace sentir fuera de la sociedad. Las mujeres mayores son frecuentemente vistas como lentas, obsoletas y no adaptadas a los cambios, exacerbando la discriminación.

Violencia doméstica: ocurre predominantemente en el hogar y puede ser perpetrada por parejas, exparejas, hijos, nietos y otros familiares. Esta violencia incluye la física, psicológica, económica y sexual, y suele estar naturalizada debido a relaciones de larga data que dificultan la identificación y denuncia.

Violencia económica y patrimonial: incluye la apropiación de ingresos y bienes de las mujeres mayores, obligándolas a hacerse cargo de gastos de otros y limitando sus posibilidades materiales de llevar una vida digna. Este tipo de violencia es particularmente común en el contexto de relaciones familiares donde las mujeres son principales cuidadoras y, por lo tanto, dependen económicamente.

Violencia psicológica-emocional: abarca desde la desvalorización y el control emocional hasta el aislamiento social. Es la forma más reportada de violencia, destacada por su impacto constante y a menudo invisibilizado en la salud mental de las mujeres mayores.

Violencia sexual: aunque menos reportada debido al tabú asociado, algunas mujeres mayores han experimentado graves situaciones de violencia sexual. Es una de las formas más difíciles de denunciar debido a la vergüenza y la estigmatización social.

Las mujeres mayores están expuestas a múltiples formas de violencia de género que se intersectan con la discriminación por edad y el género, creando situaciones de vulnerabilidad y naturalización de la violencia a lo largo de sus vidas.

En este mismo estudio, se presentan varias estadísticas relevantes sobre la violencia de género hacia las mujeres mayores, notándose la predominancia de la violencia doméstica:

- El 95% de las consultas realizadas por mujeres mayores en la Línea 144 bonaerense refirieron episodios de violencia doméstica.
- En las intervenciones llevadas a cabo en la Línea 144 durante 2021, la modalidad predominante fue la violencia doméstica (91.3%), seguida por la violencia institucional (1.3%) y la violencia laboral (0.8%).

Cabe señalar que la Línea 144 es un servicio de atención, contención y asesoramiento para mujeres y LGBTIQ+ en situación de violencia de género en Argentina.

Las características de los agresores, presentadas fueron:

- En la mayoría de los casos, quienes ejercen violencia de género hacia las personas mayores son varones (92.1%). Las relaciones con los agresores incluyen principalmente a parejas, seguidas por otros familiares y exparejas.
- Según la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el 71% de las personas denunciadas como agresoras por mujeres mayores tienen entre 22 y 59 años, y solo el 26% son también personas mayores (60 años y más).

Estas estadísticas evidencian la centralidad y persistencia de la violencia doméstica hacia las mujeres mayores, así como la complejidad de las relaciones con los agresores.

Recordando que el cuidado se desarrolla en mayor medida en el ámbito doméstico, se podría afirmar entonces que, en el contexto estas tareas de cuidado, las mujeres mayores que asumen roles de cuidadoras o de ser cuidadas, son más vulnerables y están en riesgo de experimentar violencia de género en sus hogares.

A partir de todos los aportes explicitados, se puede asumir que este riesgo surge de relaciones de poder desiguales (como la división sexual del trabajo), normas culturales que perpetúan la



JORNADAS DE INVESTIGACIÓN FHYCS
La producción de conocimientos desde las CSH, desafíos en la Argentina contemporánea.



discriminación a mujeres por su género y edad; como así también, la falta de recursos disponibles para las mujeres mayores.

Como ya se mencionó, la violencia doméstica por género a las mujeres mayores, incluye violencia física, psicológica, económica y sexual; esto acarrea diferentes consecuencias para las mismas. Tales como:

Consecuencias Físicas: las mujeres mayores pueden sufrir lesiones físicas que varían desde hematomas y fracturas hasta discapacidades permanentes debido a la violencia física. La salud física deteriorada se ve agravada por la falta de acceso adecuado a servicios de salud y el miedo a denunciar por represalias o vergüenza.

Consecuencias Psicológicas y Emocionales: la violencia psicológica es la más prevalente y tiene consecuencias graves, incluyendo ansiedad, depresión, baja autoestima, trastornos del sueño y estrés postraumático. La constante desvalorización y humillación generan un deterioro significativo en la salud mental de las mujeres mayores

Consecuencias Sociales: las mujeres mayores que sufren violencia de género pueden experimentar aislamiento social, ya que los agresores a menudo controlan sus movimientos y relaciones. Este aislamiento incrementa su vulnerabilidad y dependencia del agresor, reduciendo sus redes de apoyo y aumentando la sensación de soledad y desamparo.

Consecuencias Económicas: la violencia económica y patrimonial limita la independencia financiera de las mujeres mayores, dejándolas sin recursos propios y dependientes económicamente del agresor. Esto incluye la pérdida de propiedades, ahorros y control sobre sus finanzas, lo que perpetúa el ciclo de abuso y dificulta la posibilidad de escapar de la situación violenta.

Consecuencias en la Calidad de Vida: la acumulación de estos diversos tipos de violencia afecta profundamente la calidad de vida de las mujeres mayores, privándolas de una vejez digna y segura. La combinación de problemas físicos, psicológicos, sociales y económicos resultantes de la violencia de género disminuye su bienestar general y su capacidad para disfrutar de una vida plena y activa.

Las consecuencias de la violencia doméstica por motivos de género en mujeres mayores son multidimensionales y afectan profundamente su salud física, mental, social y económica, exacerbando su vulnerabilidad y reduciendo significativamente su calidad de vida.



**JORNADAS DE
INVESTIGACIÓN
FHYCS**
La producción de conocimientos
desde las CSH, desafíos en la
Argentina contemporánea.



La violencia de género en mujeres mayores en el contexto de las tareas de cuidado es un problema significativo invisibilizado que requiere atención urgente. Al abordar las causas subyacentes, proporcionar apoyo, recursos adecuados y promover tanto la conciencia como la prevención, se podría trabajar hacia un futuro donde todas las mujeres, independientemente de su edad, vivan libres de violencia y puedan envejecer con dignidad y seguridad.

El presente resumen se enmarca en el proyecto de investigación Políticas Previsionales de Reconocimiento de Tareas de Cuidados. Sus alcances en Mujeres Mayores de Misiones (2021-2024). El objetivo general del trabajo fue analizar cómo las tareas de cuidado impactan en la violencia de género experimentada por mujeres mayores en Misiones, en el contexto de las políticas previsionales de reconocimiento de las tareas de cuidado implementadas entre 2021 y 2024. A través de un enfoque multidimensional, se busca visibilizar la vulnerabilidad de estas mujeres, entendiendo la relación entre género, edad y cuidado en la perpetuación de la violencia.

Luego de todo lo expuesto, se evidenció que la violencia de género en mujeres mayores es una realidad compleja y multifacética que se manifiesta a través de diversas formas de abuso, incluyendo la violencia simbólica, doméstica, económica, psicológica y sexual. Estas formas de violencia no solo afectan la integridad y dignidad de las mujeres mayores, sino que también limitan su independencia y calidad de vida. Es esencial reconocer y abordar la violencia de género en este grupo etario, especialmente en el contexto de las tareas de cuidado, donde las desigualdades de género y la discriminación por edad se entrelazan para aumentar su vulnerabilidad.

La sociedad debe comprometerse a garantizar una vejez segura y digna para todas las mujeres, proporcionando los recursos necesarios y promoviendo una mayor conciencia sobre esta problemática. Solo así podremos avanzar hacia la erradicación de la violencia de género y asegurar que las mujeres mayores vivan libres de abuso y con pleno ejercicio de sus derechos humanos.

El estudio empleó una metodología cualitativa, realizando tanto revisión bibliográfica como investigación de campo. La muestra incluyó a mujeres mayores de 60 años de distintos contextos socioeconómicos de Misiones, todas ellas cuidadoras o receptoras de cuidados en entornos familiares. Las técnicas de recolección de datos incluyeron entrevistas en profundidad, observación participante en espacios comunitarios y el análisis de políticas públicas en el ámbito previsional y de cuidados. La muestra se seleccionó a través de la técnica de "bola de nieve", partiendo de informantes claves en clubes de abuelos y centros comunitarios.



JORNADAS DE
INVESTIGACIÓN
FHYCS
La producción de conocimientos
desde las CSyH, desafíos en la
Argentina contemporánea.



La investigación evidenció que las mujeres mayores asumen una doble carga de vulnerabilidad: por un lado, debido a las tareas de cuidado que recaen desproporcionadamente sobre ellas, y por otro, a la violencia de género que permanece invisibilizada, especialmente en entornos familiares. Se demostró que el contexto de dependencia económica y emocional de las cuidadoras mayores las expone a formas de violencia simbólica, psicológica y económica. Asimismo, se destacan como resultados emergentes las barreras sociales y culturales que dificultan la denuncia y el reconocimiento de la violencia en este grupo etario, agravadas por la falta de políticas de apoyo específico para las mujeres mayores cuidadoras.



JORNADAS DE
INVESTIGACIÓN
FHYCS
La producción de conocimientos
desde las CSyH, desafíos en la
Argentina contemporánea.



Referencia Bibliográfica

- Argentina. (2009). “*Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*” [Ley N° 26.485]. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Batthyány, K. (2020). “*Miradas Latinoamericanas a los Cuidados*”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, siglo veintiuno editores.
- Faur, E. & Jelin, E. (s.f.). “*Cuidado, género y bienestar*”. Una perspectiva de la desigualdad social. Recuperado de www.vocesenelfenix.com
- Gracia Ibáñez, J. (2015). “*Una mirada interseccional sobre la violencia de género contra las mujeres mayores*”. Oñati Socio-legal Series, 5(2), 547-569.
- ONU - Naciones Unidas para Europa Occidental - España. (2024). “*La violencia de género*”. Recuperado de unric.org.
- PAMI. (2023). “*Violencias de género hacia mujeres mayores: Estudio exploratorio para un abordaje integral e interseccional*”. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Argentina.
- Pautassi, L. (2018). “*El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*”. Ciudad de México, México: ONU Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. ISBN 978-1-63214-122-4.